



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00407392- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de asignación de complementaciones de funciones para el personal docente del Departamento Académico de Artes Visuales, de la Facultad de Artes, a ser desarrolladas durante el ciclo lectivo 2025, y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en lo dispuesto en la OHCD N° 1/2024.

Que se excluye en este pedido el desempeño de docentes a cargo de asignaturas como atención desde sus cargos concursados, ya que constan en sus designaciones por concurso.

Que tampoco se incluyen docentes que dictan o dictarán seminarios optativos de las diferentes áreas previstas en el Plan de Estudios vigente, durante el primer y/o el segundo cuatrimestre, ya que los pedidos de asignación de complementación de funciones y/o cargas anexas para tales profesores/as se efectuaron en las mismas actuaciones elevadas a este Cuerpo con solicitud de aprobación del seminario y su respectivo programa.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y acuerda con lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del día 9 de junio de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Disponer que la Prof. FUENTES, Marta Cecilia, Legajo N° 37.564, se desempeñe como Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva a cargo de la materia Elementos para una Teoría del Arte, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2°: Disponer que las siguientes docentes se desempeñen en las cátedras que se indican como complementación de funciones de sus cargos por concurso o interinos según se aclara en cada caso, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026, en correspondencia con lo establecido en la OHCD N° 1/2024:

- FUENTES, Marta Cecilia, Legajo N° 37.564, cumpla funciones de Profesora Adjunta en la materia TALLER DE INVESTIGACIÓN EN ARTES como complementación de funciones de su cargo por concurso de Profesor Adjunto

con dedicación semiexclusiva a cargo de la materia Elementos para una Teoría del Arte.

- ROMANO, Carolina, Legajo N° 41.850, cumpla funciones de Profesora Adjunta en la materia ELEMENTOS PARA UNA TEORÍA DEL ARTE como complementación de funciones de su cargo por concurso de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en el Taller de Investigación en Artes.

- TAMAGNINI, María Lucia, Legajo N° 45.792, cumpla funciones de Profesora Adjunta en la materia GESTIÓN Y POSTPRODUCCIÓN ARTÍSTICA como complementación de funciones de su cargo interino de Profesora Adjunta dedicación simple de Antropología del Arte.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales y a las Áreas de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las interesadas. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.